

PLAN DE ACTUACIÓN 2016

1	OBJETIVOS GENERALES.....	4
2	ACTIVIDADES	6
2.1	ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)	6
	2.1.1 Área de Empleo	6
	2.1.2 Área de Prácticas	7
	2.1.3 Área de Orientación Laboral.....	8
	2.1.4 Área de Autoempleo y Análisis del Mercado Laboral	9
2.2	ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS	12
	2.2.1 Cursos propios de postgrado.....	12
	2.2.2 Cursos propios de especialización	13
	2.2.3 Congresos.....	14
	2.2.4 Otras actuaciones	14
2.3	ACTIVIDAD 3: UNIDAD AUDIOVISUAL (TALLER DE IMAGEN Y UNIDAD DE MANTENIMIENTO AUDIOVISUAL)	17
2.4	ACTIVIDAD 4: CULTURA Y DEPORTES.....	21
	2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante)	21
	2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante).....	24
	2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”.....	26
	2.4.4 Deportes	28
2.5	ACTIVIDAD 5: GESTIÓN DE PROYECTOS	30
	2.5.1 OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES (OGPI).....	30
	2.5.2 Proyecto UAIPIT-EVENTEX	33
2.6	ACTIVIDAD 6: PROYECTO DE INVENTARIO.....	35

PLAN DE ACTUACIÓN 2016

En cumplimiento del mandato establecido en la legislación nacional y autonómica en materia de fundaciones, y de conformidad con el modelo recogido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, se somete a la aprobación del Patronato el Plan de Actuación de la Fundación General de la Universidad de Alicante para el ejercicio 2016.

1 OBJETIVOS GENERALES

La Fundación General de la Universidad de Alicante (en adelante, la Fundación) nace con el propósito de fomentar la consecución de los fines propios de la Universidad de Alicante (en adelante, la Universidad) mediante la optimización de la gestión de determinados servicios que, desde su creación, venían siendo desempeñados por la Universidad¹ y asumiendo a lo largo de su trayectoria nuevos proyectos o servicios por encargo de la Universidad².

La Fundación es un ente sin ánimo de lucro que se constituyó en virtud de Escritura Pública Fundacional de 6 de febrero de 2003 y adquirió personalidad jurídica tras su inscripción en el Registro de Fundaciones con el nº 129 en virtud de Resolución de 3 de junio de 2003 de la Secretaria General de la Consellería de Justicia y Administración Pública³.

El marco jurídico al que se somete la Fundación lo constituyen sus propios Estatutos aprobados en Junta de Gobierno de 22 de diciembre de 2000 y la siguiente normativa nacional y autonómica en la materia: por un lado, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal; por otro lado, la Ley 8/1998, de

¹ El artículo 84 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, habilita a las Universidades para la creación de fundaciones.

² De conformidad con el artículo 1 de sus Estatutos, "La Fundación tiene la condición de **medio propio y servicio técnico de la Universidad de Alicante** pudiendo asumir encomiendas de gestión para la realización de actos de cualquier naturaleza en relación con materias de carácter educativo, cultural, científico, social, deportivo, sanitario y de cooperación al desarrollo, de defensa del medio ambiente, de fomento de la investigación y otros de naturaleza análoga que contribuyan a la consecución de los fines propios de la Universidad de Alicante.

³ DOGV nº 4.542 de 11 de julio de 2003.

9 de diciembre, de Fundaciones la Generalitat Valenciana modificada por la Ley 9/2008, de 3 de julio y el Decreto 68/2011, de 27 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

El personal de la Fundación se somete al Estatuto de los Trabajadores⁴ y al II Convenio Colectivo de la Fundación General de la Universidad de Alicante.

Con el fin de contribuir al cumplimiento de los fines propios de la Universidad de Alicante, y de conformidad con sus objetivos fundacionales, se plantean los siguientes **objetivos generales** de la Fundación para el ejercicio 2016:

- Aumentar la coordinación de las actividades y tareas que desempeña con los distintos Vicerrectorados o unidades de la Universidad.
- Impulsar conjuntamente con la Universidad las citadas actividades aprovechando las sinergias entre ellas.
- Aplicar medidas que contribuyan a incrementar los ingresos de aquellas unidades de la Fundación capaces de generarlos.
- Búsqueda de nuevos proyectos que contribuyan a la realización de los objetivos principales de la Universidad, de conformidad con el artículo 1 de la LOU, a saber: el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio así como, las funciones de la Universidad al servicio de la sociedad.

El Plan de actuación y los objetivos previstos para cada una de las áreas de la Fundación se especifican a continuación.

⁴ Real Decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

2 ACTIVIDADES

2.1 ACTIVIDAD 1: GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO (GIPE)

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GABINETE DE INICIATIVAS PARA EL EMPLEO
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Empleo, prácticas, orientación profesional, autoempleo y análisis del mercado laboral.
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

En coordinación con el **Vicerrectorado de Estudiantes** de la Universidad de Alicante, durante el ejercicio 2016, las cuatro áreas que integran el GIPE llevarán a cabo las siguientes actividades:

2.1.1 Área de Empleo

- Identificar **nuevos yacimientos de empleo** y oportunidades de desarrollo profesional de nuestros/as titulados/as, involucrando a especialistas en empleo universitario.
- Innovar en el proceso de gestión e intermediación laboral de los titulados/as de la Universidad de Alicante.
- Consolidar la base de datos de empresas demandantes de empleo universitario cualificado, usuarias de la **bolsa de empleo** y del **tablón de ofertas** del GIPE.
- Realizar **sesiones** específicamente dirigidas a estudiantes y titulados/as de la Universidad de Alicante en situación de desempleo para mejorar su inserción laboral.
- Asistir a las reuniones del **Grupo de Empleo de la RUNAE** y otros foros de interés relacionados con la gestión e intermediación para la inserción laboral y desarrollo de carreras profesionales de los titulados/as universitarios/as.

- Profundizar en las relaciones con el **SERVEF / EURES** como **Agencia de Colocación** Autorizada para la Intermediación Laboral.
- Participar como miembro del grupo de trabajo permanente del **Plan de Empleo Juvenil para la ciudad de Alicante** promovido y dirigido por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Alicante.
- Favorecer y mejorar la inserción de los/las jóvenes en el mercado laboral como entidad adherida a la **Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016** del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Gestionar la Bolsa de Empleo de la plataforma **Alumni** de la Universidad de Alicante, así como organización de actividades dirigidas a la comunidad Alumni en todo lo relativo a empleabilidad.
- Analizar y presentar **proyectos** tanto nacionales como europeos en el ámbito de la empleabilidad universitaria.
- **Promoción del GIPE** y sus actividades en las redes sociales a fin de incrementar su difusión entre el público universitario.
- **Actualización de la web** del GIPE para mejorar su visibilidad y hacerla más atractiva tanto a las empresas universitarios/as.
- Colaborar con el **Observatorio de Inserción Laboral y El Centro de Apoyo al Estudiante de la UA** para realizar acciones que mejoren la empleabilidad de los estudiantes/piulados con discapacidad.

2.1.2 Área de Prácticas

- En coordinación con el Secretariado de Prácticas y Apoyo al Estudiante del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad, seguir estrechando la **colaboración con las diferentes unidades y servicios de prácticas** de las Facultades, así como con sus **Coordinadores** y **Coordinadoras** de Centro.

Actualmente casi todos los centros docentes de la Universidad de Alicante contemplan la posibilidad de **convalidación académica de prácticas** de las estudiantes y los estudiantes que realizan prácticas extracurriculares a través del GIPE, en particular, los siguientes centros:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Derecho

- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Escuela Politécnica Superior

- Realizar **campañas de información** y comunicación a los estudiantes, docentes y a las empresas sobre el programa de prácticas extracurriculares.
- Incrementar y/o mantener el **número de prácticas** para los estudiantes de las titulaciones de la Universidad: titulaciones a extinguir y grados; Máster Oficiales y Títulos Propios; estudiantes de Doctorado.
- Incrementar y/o mantener la estrecha colaboración con los y las responsables de Master Universitarios Oficiales y Títulos Propios de la Universidad, pudiendo dar mayor difusión de aquellas ofertas que más se adecuan a la especialización de estos planes formativos.
- Incrementar el **número de entidades colaboradoras** que participan en el programa de prácticas extracurriculares (incrementar el número de convenios firmados).
- Retomar e incentivar el contacto con **antiguas entidades colaboradoras**.
- Seguir fomentando la oferta de prácticas por parte de entidades de otras comunidades autónomas.
- Fomentar la colaboración con distintas empresas y organismos que ofertan actividades de gran interés para nuestros alumnos y alumnas (Deloitte, Fundación Levantina, CEPESA, FUE de Madrid-Programa Optimus, Premios Apps-, Universia, Universidad Politécnica de Catalunya...).
- Estimular y motivar la conversión de las prácticas extracurriculares en **contratos laborales**.

2.1.3 Área de Orientación Laboral

- Continuar con la **orientación personalizada** a estudiantes y egresados de la Universidad, asesorándoles sobre técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo (currículum y carta de presentación, entrevista de trabajo...), prácticas, becas, máster...

- Continuar colaborando con el **SERVEF** en proyectos y actividades que vayan surgiendo, así como en la docencia de los cursos de formación homologados. Trabajar como centro colaborador del Servef en orientación "**Red Orienta**" creada en 2015.
- Asistir a los foros **RUNAE** y otros de interés relacionados con la orientación laboral y profesional.
- Continuar con los **talleres de búsqueda activa de empleo**, dirigidos a estudiantes y titulados de la Universidad de Alicante organizados desde el Gabinete de Empleo o bajo solicitud y en colaboración con las Facultades.
- Realizar **talleres sobre orientación laboral** en centros externos a la universidad, tales como el Conservatorio Superior de Música, los Institutos de Enseñanza Secundaria, etc. .
- Organizar la **XVIII edición de la Feria de Empleo y Autoempleo Universitario** para favorecer la inserción laboral de nuestros estudiantes y titulados.
- Continuar con las "**Presentaciones Corporativas / Procesos de Selección**" de empresas interesadas en el reclutamiento de candidatos universitarios.
- Continuar con la difusión sobre el servicio de GIPE por las aulas para que nuestros estudiantes estén informados de los servicios que hay a su disposición.
- Seguir con la organización, difusión e impartición de los de talleres de una semana de duración sobre la búsqueda de empleo denominados "**Gipsemanas**".
- Implantar el formulario de solicitud de orientación *on line* a través de la web del GIPE.
- Gestionar la red profesional linkedin – GIPE.

2.1.4 Área de Autoempleo y Análisis del Mercado Laboral

- Atender mediante **tutorizaciones individualizadas** a los estudiantes de la Universidad de Alicante que tengan intención de auto-emplearse o crear una empresa ofreciendo asistencia técnica en los siguientes ámbitos: elaboración del Plan de empresa, participación en concursos y el acceso a subvenciones y otro tipo de financiación.
- Desarrollar los contenidos de la herramienta "**Mi mercado laboral**", sección de la página web del GIPE donde se exponen los resultados de los análisis sobre

inserción laboral más destacados de elaboración propia, procedentes de datos primarios y secundarios.

- Desarrollar y mantener los contenidos de la página web del **ua:emprende** así como de las distintas redes sociales.
- Desarrollar el programa ua:emprende y reclutar emprendedores para la participación en su eje central: **programa IMPULSO**.
- Continuar con la impartición de seminarios, talleres y charlas de estimulación del itinerario emprendedor.
- Mejorar y difundir los servicios del **Centro de Creación de Empresas** recientemente ubicado en el Colegio Mayor Universitario.
- **Colaborar con la OGPI** en la formación sobre temas relacionados con la inserción laboral de graduados/as y la transmisión de buenas prácticas para el empleo en países beneficiarios del programa ERASMUS.
- Participar en el **Plan de Empleo** de la ciudad de Alicante en todas las actuaciones relacionadas con el emprendimiento y con el Análisis del Mercado Laboral, sobre todo con la futura implementación de un Observatorio del Mercado Laboral en Alicante.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	EMPLEO	PRÁCTICAS	ORIENTACIÓN LABORAL	AUTOEMPLEO Y ANALISIS M. LABORAL
Personal asalariado	1Técnico Gestión I	1Técnico Gestión I 1Técnico Gestión II 1Aux Admvo.	1Técnico Gestión I	1Técnico Gestión I
P.contrato servicios	0	0	0	0
Voluntarios				1 (becario/a curricular) 850hs
Nº horas/año	1.607 hs	4.821 hs	1.607 hs	2.457hs

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Nºprevisto 2016	EMPLEO	PRÁCTICAS	O.LABORAL	AUTOEMPELO Y ANÁLISIS M. LABORAL
Personas físicas	800 estudiantes	1.500 estudiantes	1.500 estudiantes	500 emprendedores/as
P. jurídicas	150	150	50	50

D) INDICADORES

Objetivo unidad	indicador por unidad	Cuantificación
Intermediación laboral entre el colectivo universitario (estudiantes y titulados / as) y empresas del área de influencia de la UA	Número de ofertas de empleo	190
	Número de prácticas extracurriculares	1.300
	Número de orientaciones laborales	300
	Número de iniciativas de emprendimiento atendidas	200
	Número de actividades de análisis (estudios) y difusiones (presenciales y en soportes) realizadas sobre mercado laboral universitario	30

2.2 ACTIVIDAD 2: ESCUELA DE NEGOCIOS

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ESCUELA DE NEGOCIOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

En coordinación con el **Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad** y en colaboración con los Departamentos de la Universidad, durante el ejercicio 2016, la Escuela de Negocios llevará a cabo las siguientes actividades:

Durante el primer semestre del año 2016 continuará con el desarrollo de la programación prevista para el **Curso académico 2015/2016** iniciado en octubre y que a continuación se detalla. Esta Programación se irá completando a lo largo del año con aquellos Cursos de especialización, Jornadas y Seminarios que se organicen y programen durante los próximos meses y que se presenten para su aprobación por **ContinUA** en las distintas convocatorias que se vayan abriendo. Igualmente con la realización de Congresos cuya gestión nos sea encomendada.

Además, durante el segundo semestre del año 2016 se llevarán a cabo las acciones formativas que se organicen para el Curso académico 2016-2017

2.2.1 Cursos propios de postgrado

- XIX Master en Tributación.
- VI Master en Argumentación jurídica.
- IV Master en Interpretación de Guitarra Clásica.
- PEP (Programa Especial de Posgrado) en Propiedad Industrial e Intelectual.
 - Master en Propiedad industrial e intelectual (Magister Lvcentinus).
 - Especialista en Patentes y Transferencia de tecnología.

- Especialista en Marcas, Diseños y Derechos de la competencia.
- Especialista en Derechos de Autor y Tecnologías de la información.
- PEP en Gestión y Dirección Pública.
 - Master en Liderazgo político y Dirección pública de Instituciones. político-administrativas.
 - Especialista en Dirección pública.
 - Experto en Liderazgo político.
- PEP en Planificación y evaluación de las políticas públicas.
 - Master en Diseño, Gestión y Evaluación de políticas y proyectos públicos.
 - Especialista en Diseño, Gestión y Evaluación de proyectos públicos.
 - Experto en Diseño, Gestión y Evaluación de políticas públicas.
- PEP en Arte dramático aplicado
 - Master en Arte dramático aplicado
 - Especialista en Arte dramático aplicado
 - Experto en Arte dramático aplicado

2.2.2 Cursos propios de especialización

- El proceso creativo orgánico actoral.
- Programas y medidas de protección a la infancia. Intervención en el plano nacional e internacional.
- Especialización en Cerveza Artesana (modalidad presencial).
- Especialización en Cerveza Artesana (modalidad on line).
- Habilidades comunicativas para el Liderazgo empresarial.
- Especialización en Mediación transfronteriza de carácter civil, mercantil e intercultural.
- Curso de especialización en Mediación Civil, Mercantil y Transfronteriza para los APIS.
- XV Curso práctico sobre el IRPF.
- La Microcervecería como modelo de negocio (modalidad presencial).

- La Microcervecería como modelo de negocio (modalidad on line).
- XVI Jornada de actualización sobre novedades fiscales.
- Jornada “Optoinnova 2016”.

2.2.3 Congresos

Durante el año 2016 la Escuela de Negocios participará en las tareas de administración y gestión de dos Congresos internacionales que van a desarrollarse en la Universidad de Alicante

- I Congreso de Filosofía del Derecho para el Mundo Latino, Congreso internacional organizado por el Departamento de Filosofía del Derecho y Derecho internacional privado de la Universidad de Alicante, que tendrá lugar del 26 al 28 de mayo de 2016.
- World Congress of Performance Analysis of Sport XI, Congreso internacional organizado por la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante y que se desarrollará del 14 al 17 de septiembre de 2016

2.2.4 Otras actuaciones

- Elaborar y organizar **la programación del próximo Curso académico (2016/2017)**
 - Preparación de toda la documentación necesaria para elaborar las propuestas de Títulos propios (nuevas propuestas o renovaciones) para el próximo Curso académico que se presentarán ante el Centro de Formación Continua de la Universidad para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante.
 - Preparación del resto de la programación de la Escuela de Negocios (Cursos de especialización, incluyendo Jornadas y Seminarios). Para ello, presentaremos las solicitudes de estos programas ante el Centro de Formación Continua de la Universidad en los distintos plazos de presentación que se vayan abriendo a lo largo del año.
- Colaborar con los distintos Departamentos, Institutos y Centros universitarios de la Universidad de Alicante que proponen títulos propios de postgrado con la finalidad de ofrecer la gestión de la Escuela de negocios en esos programas de postgrado. Para ello, durante el año 2016 organizaremos reuniones en las que se

informará a los Departamentos de la UA de las actividades que desarrolla la Escuela de Negocios y se les invitará a que integren sus programas en la misma.

- Elaboración de las memorias económicas de todos los Cursos de postgrado impartidos durante el Curso académico 2015/2016 y gestionados desde la Escuela de Negocios.
- Por lo que respecta a las **actuaciones *ad extra***, en el ámbito empresarial y profesional, desarrollaremos actuaciones concretas (acciones informativas, reuniones y encuentros) con la finalidad de:
 - Estrechar la colaboración con el mundo empresarial y profesional y definir las necesidades en materia formativa que demanda la sociedad al objeto de incrementar las acciones formativas con empresas, colegios profesionales e instituciones.
 - Adoptar acuerdos o convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas con el fin de que colaboren con los distintos programas formativos, ya sea aportando becas o estudiantes a los mismos.
 - Gestionar la actualización, desarrollo y seguimiento de los convenios ya firmados con empresas e instituciones colaboradoras y estudiar la posibilidad de firmar nuevos convenios.
 - Consolidar la relación con las instituciones y empresas a través de una mayor oferta de cursos de actualización y formación.
- Respecto a los **antiguos alumnos de la Escuela de Negocios y potenciales destinatarios** en general seguiremos ofreciéndoles nuestros programas como ya venimos haciendo y estudiaremos la posibilidad de aplicar una política de reducción de tasas cuando se trate de antiguos estudiantes de la Escuela de Negocios (como ya venimos haciendo en algunos programas) u ofertarles alguna Jornada o Seminario gratuito con el fin de fidelizar a los mismos.
- **Habilitaciones:** En agosto de 2015 la Fundación General se inscribió en los registros habilitados por la Administración con el fin de poder gestionar bonificaciones de formación continua ante la **Fundación Tripartita**, por tanto, y como novedad importante, a lo largo de 2016 los cursos de la Escuela de Negocios se ofertarán con este beneficio. Igualmente, en el mes de diciembre la Fundación ha sido autorizada por el **Institut Valencià de Seguretat Pública i Emergències de la Generalitat Valenciana** para poder solicitar la homologación de cursos para este colectivo lo que también supondrá una oportunidad para organizar y tramitar estos cursos por parte de la Escuela de Negocios.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	1 Técnico Superior 1 Técnico Admón 4 Coordinador Técnico	9.642hs
Personal contrato servicios	0	0
Personal voluntario		

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto 2016
Personas físicas	800 estudiantes
Personas jurídicas	400 empresas

D) INDICADORES

	Nº de congresos	2
	Indicador	Cuantificación
Realización de actividades formativas de posgrado y especialización	Nº de cursos de posgrado	16
	Nª cursos de especialización	12

2.3 ACTIVIDAD 3: UNIDAD AUDIOVISUAL (TALLER DE IMAGEN Y UNIDAD DE MANTENIMIENTO AUDIOVISUAL)

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	UNIDAD AUDIOVISUAL
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Audiovisual, formación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Bajo la coordinación de la **Secretaría General, la Unidad de Relaciones Institucionales y la Unidad de Comunicación**, durante el ejercicio 2016, el **TALLER DE IMAGEN** de la Universidad de la Universidad de Alicante llevará a cabo las siguientes actividades:

- Garantizar la cobertura audiovisual de los **actos institucionales** de la Universidad definidos como tales por Rectorado, como: actos académicos, memoria visual para la apertura de curso, vídeos institucionales, etc... con especial hincapié en el desarrollo de los microespacios televisivos acerca de los títulos de grado y el proyecto “La universidad responde”.
- Consolidar la demanda creciente de los **reportajes fotográficos** y otros registros en imagen gráfica de aquellas actividades académicas e institucionales que sean solicitadas por la Oficina del Rector y unidades dependientes de la misma: nombramientos, visitas institucionales, firmas de convenios, conferencias, seminarios, inauguraciones, clausuras y eventos similares. Desarrollar y afianzar en este sentido cuatro proyectos bien definidos: archivo gráfico del Taller de Imagen, archivo repositorio institucional, fototeca y tomas de posesión.
- Contribuir con la imagen gráfica a la elaboración de un “catálogo de prestigio” de la Universidad de Alicante, así como periódicamente generar y proporcionar imágenes a las herramientas institucionales de **promoción en red y comunicación publicitaria y corporativa de la Universidad.**
- Desarrollar la segunda fase del **proyecto Archivo Audiovisual Histórico de la Universidad de Alicante**, bajo la coordinación del Archivo General de la UA, asegurando el ritmo diario que precisan los procesos de identificación,

localización, digitalización y descripción de la producción audiovisual realizada en la institución desde sus inicios.

- Garantizar la cobertura audiovisual de las **actividades culturales** y de difusión e interés general organizadas por el Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística: contenidos para el espacio del canal Cultura en el UA, Teatro Universitario, conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Universidad, exposiciones, recitales, etc.
- Desarrollo de la participación en la docencia de **cursos y talleres** audiovisuales organizados por el Servicio de Cultura de dicho Vicerrectorado.
- Continuar la colaboración con el **Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género** en los proyectos audiovisuales relacionados con las actividades más relevantes que organice sobre la sensibilización y la difusión de la igualdad y la equidad de género.
- Colaboración con el **Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti** para la recopilación de fondos audiovisuales sobre literatura latinoamericana que el Taller de Imagen posee en su archivo histórico. Atender asimismo la demanda de nuevas grabaciones con vistas a la renovación y actualización del portal web propio del Centro.
- Continuar la colaboración audiovisual con la **Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes**. Especialmente la postproducción de los productos de difusión audiovisual para la Cátedra Vargas Llosa, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes e Impact Centre of Competence.
- Continuar la colaboración audiovisual con **Santander Grupo Universidades** en un proyecto de archivo histórico.
- Continuar la colaboración desarrollada a lo largo de 2015 con la Facultad de Ciencias, Servicio de Publicaciones y Unidad de Comunicación de la UA, en cuanto a la producción continuada de microespacios para la **revista científica Mètode** en su versión digital.
- Colaborar en la docencia del **Master en Patrimonio Virtual** del Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina y el Dpto. de Expresión Gráfica y Cartografía.
- Colaborar en la ejecución del proyecto de excavación para el ejercicio 2016 del **“pecio Bou Ferrer”** en el marco de las acciones financiadas por la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.

- Desarrollar la estrategia para cubrir la comunicación de las actuaciones en el yacimiento. Realizar la difusión del proyecto en redes sociales y la documentación gráfica y audiovisual del yacimiento.
- Desarrollo y ejecución del plan integral de comunicación, en la fase III, del **proyecto EcoAfrik** del Instituto Español de Oceanografía y la Universidad de Vigo por encargo del órgano gestor del Proyecto. El proyecto EcoAfrik coordina la investigación sobre el epibentos que se desarrolla en el Noroeste de África para la Protección del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Canarias. El encargo recibido por el Taller de Imagen es de carácter trianual y contempla la creación de la imagen gráfica institucional, el portal web, la realización de cuatro audiovisuales, la integración de un SIG específico, la creación de aplicaciones informáticas para la difusión del proyecto y la dinamización y difusión a través de Internet.
- Colaborar con el Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías mediante la participación en los **cursos organizados por el ICE** dirigidos a mostrar a la comunidad docente e investigadora los recursos multimedia con que cuenta la Universidad para la creación de contenidos multimedia, en particular cursos **MOOC de la UA**.
- Garantizar el **mantenimiento de los medios e instalaciones audiovisuales** de la Universidad en el campus de San Vicente del Raspeig y en las sedes universitarias: paraninfo, salones de grados, salas multimedia, salones de actos, etc.).

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Nº previsto 2016	TALLER DE IMAGEN	Unidad Mantenimiento Audiovisual
Personal asalariado	2 Técnico Especialista 1 Técnico Gestión I 1 Técnico Admón 4 Técnico Gestión II	1 Coordinador Servicios 3 Aux. Admón
P. contrato de servicios	0	0
Voluntarios		
Nº horas/año	12.856 hs	6.428 hs

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	Comunidad universitaria y exterior
Personas jurídicas	

D) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Realización de producciones audiovisuales para dar cobertura institucional y a demanda de la Universidad ; Realización de producciones externas .	Nº de producciones para la Universidad (sin contar reportajes fotográficos)	55
	Nº de producciones por pedidos externos	15

2.4 ACTIVIDAD 4: CULTURA Y DEPORTES

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTES
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	MUA, OFUA, Cursos de Verano R. Altamira, Deportes.
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

De conformidad con la nueva encomienda de gestión para el Curso 2015/2016, materializada en virtud del Protocolo nº 52 anexo al Convenio entre la Universidad y la Fundación aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2015, la Fundación, en coordinación con el **Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística** desarrollará las siguientes tareas:

2.4.1 MUA (Museo de la Universidad de Alicante)

Las principales actividades que se llevarán a cabo durante el ejercicio 2016 son:

- Organizar y llevar a cabo el calendario de **exposiciones y eventos culturales** previstos por el Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística. Entre ellos:
 - Exposiciones:
 - “Va en serie. Colección MUA”
 - “Cartografías silenciadas” Exposición fotográfica de Ana Teresa Ortega
 - “Estudis d’art”
 - “Los 13 de El Sidrón” (investigación prehistórica)
 - X Convocatoria de Artes Plásticas *mulier, mulieris*
 - Juan Carlos Onetti
 - “Arquitectos” de Ana Cubas
 - “Racionalismo alicantino” de David Sardaña
 - EAC. Encuentros de Arte Contemporáneo
 - L’ Alcudia i VilaMuseu (investigación arqueológica)
 - Participación en el certamen Photoalicante
 - Otras...

- Eventos culturales:
 - Ciclos de conciertos de conservatorios de Alicante
 - Representaciones teatrales
 - Espectáculos de danza
 - Conferencias
 - Otros conciertos
- Colaborar en la logística de las **exposiciones itinerantes** realizadas en sedes universitarias, espacios culturales de diversas localidades de Alicante y de otros centros fuera de la provincia.
- Difundir las actividades desarrolladas por el Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística a través del **MIC** (Museo. Información Cultural).
- Solicitar las **ayudas y subvenciones** previstas en las convocatorias nacionales y autonómicas y desarrollar las actividades aprobadas.
- Colaborar en **actividades culturales, formativas y docentes** realizadas por los departamentos, facultades y otras unidades de la Universidad.
 - Campañas del 8 de marzo y el 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, en colaboración con la Unidad de Igualdad de la UA.
 - Visitas formativas con alumnado de la Facultad de Educación, Arquitectura, Turismo, etc.
 - Visitas informativas del *Programa de Visitas de Secundaria a la Universidad de Alicante*, organizado por el Secretariado de Acceso y Promoción.
 - Máster COMINCREA, Comunicación e Industrias Creativas de la UA.
 - Exposiciones procedentes de la Escuela Politécnica Superior de la UA: trabajos de alumnos, concursos, etc.
 - Exposición del Concurso de Postales Navideñas, organizado por el Gabinete de Protocolo.
- Colaborar en la realización de actividades culturales organizadas por **instituciones públicas o privadas**: MARQ, Diputación de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Fundeun, Conservatorios de Música, etc.
- Coordinar con otros museos alicantinos **actividades conjuntas**: celebración del Año Sempere, Día Internacional de los Museos, Nit en blanc, etc.

- Diseñar actividades de divulgación, según las indicaciones del ICOM, para celebrar el Día Internacional de los Museos (**DIM**).
- Colaborar con los docentes universitarios en las distintas **estrategias de aproximación** al MUA que desarrollan con sus estudiantes.
- Diseñar y realizar **visitas dinamizadas y talleres didácticos** dirigidos a estudiantes de Educación Especial, Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Talleres a realizar:
 - “Va en serie. Colección MUA”
 - “*mulier, mulieris*”
- Organizar el **16º Concurso de Talleres Didácticos** del MUA.
- Atender **visitantes** incluidos en otros programas: universitarios, adultos, educación especial, 3º edad, etc.
- Atender y formar a **voluntarios y estudiantes en prácticas** procedentes de diferentes convenios: Facultad de Filosofía y Letras de la UA, Facultad de Bellas Artes de la UMH, Fiscalía de menores, otros convenios internacionales, etc.
- Tareas de **inventario, catalogación y conservación de los fondos** de la colección permanente del museo y de los fondos artísticos depositados en otros espacios de la Universidad.

2.4.2 OFUA (Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante)

Las actividades musicales del Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística de la Universidad de Alicante tienen como objetivos contar con un lugar de encuentro y especialización musical para toda la comunidad universitaria. Actualmente y, desde su creación en el año 2005, la Fundación gestiona las actividades de la Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante (OFUA) dirigida por el prestigioso director Mihnea Ignat.

Durante el curso académico 2015/2016, la Universidad celebra el **X aniversario de la OFUA** con actividades musicales puntuales y con los conciertos que se imparten en los tres Encuentros musicales: Navidad 2015, Primavera 2016 y Verano 2016.

A día de hoy, están confirmados los siguientes conciertos del Encuentro de Primavera y del Encuentro de Verano a celebrar durante el ejercicio 2016:

II ENCUENTRO (PRIMAVERA 2016)

10 de marzo, ALCOY, Teatro Calderón.

11 de marzo, LA NUCÍA, Auditorio.

12 de marzo ALICANTE, Auditorio de la Diputación de Alicante (Adda), Concierto benéfico patrocinado por la Fundación Manuel Peláez.

5 de mayo, ALICANTE, Teatro Principal, Concierto benéfico patrocinado por el Grupo Marjal.

III ENCUENTRO (VERANO 2016)

17 de junio ALICANTE, Auditorio de la Diputación de Alicante (Adda), Concierto benéfico patrocinado por Hidraqua.

Pendientes de confirmar los conciertos que se llevaran a cabo durante el verano en los municipios de la provincia.

Por tercer año consecutivo está previsto participar en el **Festival Internacional de Jóvenes Orquestas que se celebra en Perugia (Italia)** entre los meses de julio y agosto.

Como viene siendo habitual, en octubre de 2016, se llevarán a cabo las **pruebas de acceso** y, a continuación, la Fundación efectuará la **convocatoria de ayudas** a la formación musical dirigida a los músicos de la OFUA.

A lo largo del ejercicio 2016, los Encuentros se complementarán, en el plano formativo, con el Taller de elementos específicos de cuerdas.

La OFUA dispone, asimismo, de una serie grupos de cámara con posibilidad de realizar conciertos específicos, con fechas por determinar.

La Fundación gestionará el **patrocinio y la colaboración** de nuevas entidades con la OFUA mediante la firma de convenios, así como con aquellas que hasta la fecha lo vienen haciendo de manera habitual, como son: la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, la Fundación Manuel Peláez, el Grupo Vectalia, HIDRAQUA, el Grupo Marjal, la Fundación CajaMar, el Centro Comercial Gran Vía, el Rotary Club Alicante y el Rotary Club Alicante Puerto.

2.4.3 Cursos de Verano “Rafael Altamira”

Los Cursos de Verano “Rafael Altamira” de la Universidad de Alicante tienen como objetivo contribuir a la divulgación del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales y humanas y la cultura en el espacio territorial de Alicante y sus comarcas. Se entienden como una actividad docente gracias a la cual es posible tener acceso a contenidos que complementan y amplían el currículum que se desarrolla en las distintas titulaciones universitarias.

Los Cursos de Verano están abiertos también a profesionales, especialistas, técnicos y, en general, a cualquier persona interesada que pueda encontrar en su oferta una ocasión para la formación y la ampliación de conocimientos. Con ellos, la Universidad de Alicante cumple con los fines estatutarios ligados a la transferencia del conocimiento así internacionalización, la Universidad de Alicante contempla la organización de cursos de verano impartidos íntegramente en otras lenguas extranjeras procedentes de acuerdos y convenios con universidades internacionales.

Como viene siendo habitual desde el año 2006, la Fundación participará en la gestión de los cursos de verano desarrollados en el **campus universitario, la sede de la Universidad en Alicante, en las sedes universitarias y otros municipios** que ofrezcan cursos.

La edición de los cursos de verano “Rafael Altamira” se desarrollará a lo largo de los meses de **junio y julio del 2016**. Los cursos que se organizan y gestionan en esta unidad serán: 12 Cursos a celebrar en campus y espacios universitarios de la ciudad de Alicante, cursos de las sedes universitarias, cursos internacionales fruto de convenios con universidades extranjeras, cursos conveniados con el Cuerpo Nacional de Policía y el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante y los nuevos cursos procedentes de cátedras de la UA.

Los objetivos académicos que se marcan para la edición de 2016 son los siguientes:

- La innovación y originalidad en el desarrollo de los contenidos, temáticas innovadoras y que no sean similares a materias impartidas en títulos oficiales.
- Una metodología que fomente el aspecto práctico del aprendizaje y promueva la interacción entre estudiantes y docentes
- El carácter interdisciplinar y profesionalizante de las propuestas

- La impartición en otras lenguas distintas a las cooficiales, especialmente en inglés.
- La colaboración de empresas, instituciones o entidades externas a la UA en el diseño, docencia, promoción y, especialmente, en la financiación y patrocinio del curso
- La incorporación de la perspectiva de género en los contenidos del curso

Colaboraciones y patrocinio

Un año más, esperamos obtener la colaboración con el ilustre Colegio de Abogados de Alicante (ICALI) y con el Cuerpo Nacional de Policía, así como otros patrocinios relevantes que acompañarán las cátedras permanentes de la UA como Cátedra Arzobispo Loaces de la UA, la Cátedra Telefónica de la UA, la Cátedra Antoni Miró y la Cátedra Movilidad Vectalia. Igualmente se mantendrá la colaboración con diferentes decanatos, como el de Derecho o Económicas y los diferentes departamentos e institutos de investigación.

Los patrocinios de los siguientes mecenas y fundaciones avalarán el soporte a la nueva programación. Estos son, entre otros, la Fundación Caja Murcia, la Fundación La Alcudia, El Corte Inglés, la Fundación Manuel Peláez, la Fundación Pascual Ros Aguilar.

Selección y formato de los cursos

La selección de los cursos se realiza a partir de una **convocatoria** dirigida a toda la comunidad universitaria que estará abierta hasta el 17 de enero de 2016. Las propuestas serán seleccionadas por una **comisión** integrada por el vicerrector de Cultura, Deportes y Política Lingüística, que actuará como presidente, la vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Investigación o persona en quien delegue, la vicerrectora de Estudios, Formación y Calidad o persona en quien delegue, la directora del Secretariado de Sedes Universitarias, la coordinadora académica de los Cursos de Verano de la UA y la directora del Secretariado de Promoción Cultural y Lingüística, que actuará como secretaria. La resolución definitiva se hará pública a finales el 22 de febrero de 2016.

En esta edición 2016 los cursos de la convocatoria tendrán varios **formatos**; 15 horas, 20 y 30 horas o más, siendo posible algún formato de mayor número de horas. Estos cursos tendrán su correspondencia en créditos LRU y ECTS. Con relación a los precios de éstos, se producirá la bajada de precios de matrícula para los alumnos universitarios y desempleados en todos los formatos. Dependiendo del número final de cursos ofertados, se prevé que el **número de estudiantes** que participarán en los cursos sea alrededor de 1.500 como en la edición del 2015.

2.4.4 Deportes

A propuesta del Vicerrectorado de Cultura, Política Lingüística y Deportes, la Fundación tiene encomendada desde enero de 2015 la gestión del **Club Deportivo Universidad de Alicante**. Durante el ejercicio 2016 llevará a cabo las siguientes tareas:

- Gestión económica y administrativa del Club Deportivo Universidad de Alicante (el Club Deportivo): contabilidad de la entidad, pagos, cobros, bancos, liquidación de impuestos, archivo, etc.
- Contratación por cuenta del Club de los entrenadores y monitores deportivos de las distintas secciones deportivas adscritas al Club Deportivo.
- Gestión de subvenciones otorgadas por:
 - Generalitat Valenciana: ayudas a Clubs Deportivos de Élite.
 - Federación Española de Fútbol: equipo fútbol sala femenino.
 - SUMA
 - Otras ayudas que se convoquen. La gestión de subvenciones comprenderá la solicitud, ejecución y justificación de las mismas.
- Gestión de Convenios de colaboración entre el Club Deportivo y otras entidades públicas o privadas. A fecha 10 de diciembre de 2015 el CDU tiene comprometida la firma de un Convenio de Colaboración con CajaMar y otros tres convenios de colaboración con empresas para la promoción de la sección de triatlón, en particular con Taymory , Ciclos Boyer, Grupo Prim Automoción. A lo largo del 2016, se espera firmar al menos una docena más de convenios para igualar la cifra del año 2015.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD CULTURA Y DEPORTES

	MUA	OFUA	CURSOS R. ALTAMIRA	DEPORTES
Personal asalariado	1 Técnico superior 3 Técnico medio 2 Técnico gestión II	1 Técnico gestión II	2 Admvos.	1 Técnico Gestión 1 (Servicios Generales Fundación)
P.contrato servicios	0	0	0	0
Voluntarios				
Nº horas/año	9.642 hs	1.607 hs	3.214hs	800hs

B) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	MUA	OFUA	CURSOS R. ALTAMIRA
Personas físicas	25.000 visitantes	15.000 asistentes conciertos	1.300 estudiantes
Personas jurídicas			

C) INDICADORES

	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
MUA	Colaborar en la organización de exposiciones programadas por la Universidad	Nº de exposiciones al año	25
OFUA	Organización y gestión de conciertos impartidos por al OFUA	Nº de conciertos al año	15
CURSOS DE VERANO "RAFAEL ALTAMIRA"	Organización y gestión de Cursos de verano "Rafael Altamira"	Nº de cursos por edición	15

2.5 ACTIVIDAD 5: GESTIÓN DE PROYECTOS

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE PROYECTOS
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Investigación
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Un año más, durante el año 2016, bajo la coordinación del **Vicerrectorado de Investigación**, la Fundación gestionará el Proyecto UAIPIT-EVENTEX y colaborará con la OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES (OGPI) en la gestión económico-administrativa de proyectos internacionales en los que participa la Universidad y en aquellos proyectos liderados por la Fundación. Para el año 2016 se pretende desarrollar la siguiente actividad:

2.5.1 OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES (OGPI)

Objetivos generales para el ejercicio 2016:

- Continuar, de acuerdo con el Vicerrectorado de Investigación, con la solicitud y gestión de Proyectos Internacionales.
- Explotación de los resultados del **proyecto PILA** (Red Propiedad Intelectual en Latinoamérica).
- Cursos de Formación y consultaría a través de la iniciativa **Transknowlia**:
 - o Captación de fondos para proyectos internacionales de universidades europeas y latinoamericanas, especializadas en los programas Horizonte 2020, y Erasmus+. Beneficiarios: indeterminado.
 - o Redacción de proyectos de cooperación para universidades europeas y latinoamericanas. Beneficiarios: indeterminado.
 - o Gestión de proyectos internacionales para universidades europeas y latinoamericanas. Beneficiarios: indeterminado.
 - o Gestión de la Propiedad Intelectual para universidades europeas y latinoamericanas.

- Fomento de la cultura emprendedora en universidades. Proyectos de Base Tecnológica. para universidades europeas y latinoamericanas. Beneficiarios: indeterminado.
- Gestión de la Calidad en Instituciones de Educación Superior para universidades europeas y latinoamericanas
- Gestión de la Internacionalización en Instituciones de Educación Superior para universidades europeas y latinoamericanas.

Actividades iniciadas en años anteriores y que continúan vigentes a lo largo del 2016:

- **Transknowlia (lidera la Fundación):**
 - **EL SALVADOR:** Proyecto piloto para la implantación de un sistema de calidad interno en línea con las buenas prácticas internacionales y la autoevaluación de 2 programas de estudio en la Universidad Tecnológica del Salvador.
 - **HONDURAS:** Formación en Metodología Prospectiva y desarrollo de Planes Sectoriales para el desarrollo de acciones concretas con relación a Ciencia y Tecnología en la República de Honduras
- **Proyectos internacionales en los que participa como colaborador la Fundación:**
 - **CINEA EU-MED** Cooperation to foster Innovation and Explotation in the Agro-Food Domain – Grant Agreement n.609495
Participación: Socios
Beneficiarios: Marruecos, Túnez, Argelia.

Proyectos cuya gestión de fondos ha sido encomendada por la Universidad de Alicante a la Fundación y que continúan vigentes durante el el 2016:

*** En virtud del Protocolo 41 de encomienda de gestión:**

Programma Edulink:

El programa Edulink está enfocado a las regiones de África, del Caribe y del Pacífico con el fin de mejorar la eficacia, la gestión, la visibilidad y por lo tanto el impacto de la cooperación en el ámbito de la más alta educación.

- **CAP4INNO:** Knowledge transfer capacity building for enhanced energy access & efficiency in the Caribbean”, con número de contrato FED/2013/320-272.
- **CAPACITY4FOOD:** Integrated Soil Fertility Management for Food Security: matching capacities in Anglophone West African Nation HEIs with local needs”, con número de contrato FED/2013/320-275.
- **RENEWABLE ENERGY IN PACIFIC ISLANDS:** Developing Skills and Capacity”, con número de contrato FED/2013/320-282.
- **FISHERMAN:** Capacity building for sustainable FISHERies MANagement in the southwest ocean Indian”, con número de contrato FED/2013/320-279.
- **IP4GROWTH:** Enhancing Intellectual Property Capacities for Agricultural Development”, con número de contrato FED/2013/320-273.
- **SUCCEED:** East African Higher Education Network on Sustainable and Energy Efficient Campus Development”, con número de contrato FED/2013/320-274.

*** En virtud del Protocolo 45 de encomienda de gestión:**

Programa Tempus:

Tempus es un programa de la Unión Europea que apoya la modernización de la educación superior en los países asociados de Europa del Este, Asia Central, los Balcanes occidentales y la región mediterránea, principalmente a través de proyectos de cooperación universitaria.

- **LOGIC:** Implementing the lifelong learning Concept in SNA: Responding to the changing needs of dynamic economies 543914-TEMPUS-1-2013-1-ES-TEMPUS-JPHES.

- **UNIWORK:** Strengthening Career Centres in Central Asia Higher Education Institutions to empower graduates in obtaining and creating quality employment 544126-TEMPUS-1-2013-1-ES-TEMPUS-JPHES
Financiación Total: por definir

*** En virtud del Protocolo 44 de encomienda de gestión:**

Programma ACP-EU Cooperation Programme in Science and Technology: ACP-EU Cooperation Programme in Science and Technology) es un programa de cooperación en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Está financiado por la Unión Europea e implementado por la Secretaría ACP.

- **IPICA:** Empowering knowledge transfer in the Caribbean through effective IPR&KT regimes (ACPS&T 2012-214)
- **ENRICH:** Enhancing Energy Accessibility & Efficiency through establishing sustainable STI Support National Networks with a regional dimension in East Africa (ACPS&T 2012-202)

2.5.2 Proyecto UAIPIT-EVENTEX

Desde noviembre de 2006, la Fundación gestiona el proyecto UAIPIT www.uaipit.com por el que se crea el Portal jurídico internacional sobre Propiedad Industrial e Intelectual y aspectos jurídicos de la Sociedad de la información.

A lo largo del 2016, el proyecto continuará con su objetivo principal consistente en la elaboración, actualización y mantenimiento de una base de datos específica destinada a ofrecer información jurídica en el sector de las patentes y dar cobertura a las actividades formativas al respecto que tengan lugar a nivel mundial.

Así mismo, y como ha venido siendo habitual hasta la fecha, colaborará en todas aquellas actividades formativas en materia de propiedad intelectual que organice la **Escuela de Negocios** y el **Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Alicante**.

Finalmente, habida cuenta del éxito de los anteriores encuentros, para noviembre de 2016 está previsto organizar el **VIII Congreso internacional UAIPIT**, donde se reunirán por octavo año consecutivo en la Universidad de Alicante a expertos nacionales e internacionales en Propiedad Industrial e Intelectual, Sociedad de la Información y resolución de controversias en materia de PI y SI.

B) RECURSOS HUMANOS

OGPI	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	1 Administrativo 2 Auxiliar Administrativo	4.821 hs
P. contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

UAIPIT	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	0	0
Estudiantes en prácticas (GIPE)	2	1.600 hs
Personal voluntario		

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

OGPI - UAIPIT	Número previsto
Personas físicas	Comunidad universitaria y exterior
Personas jurídicas	

D) INDICADORES

	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
OGPI- UAIPIT	Gestión administrativa de proyectos internacionales encomendados	Nº de proyectos internacionales gestionados	15

2.6 ACTIVIDAD 6: PROYECTO DE INVENTARIO

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	INVENTARIO Universidad de Alicante
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector	Técnico
Lugar de desarrollo	Universidad de Alicante

Descripción de la actividad prevista.

Continuar durante el año 2016, bajo la coordinación del Servicio de **Gestión Económica de la Universidad**, con las actividades de gestión, control del patrimonio e inventario de los bienes de la Universidad de Alicante.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	Nº previsto	Nº horas/año
Personal asalariado	1 Aux. Admón	1.607hs
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto
Personas físicas	5.000 (personal PAS/PDI)
Personas jurídicas	1 (Universidad de Alicante)

D) INDICADORES

Objetivo unidad	Indicador	Cuantificación
Control del patrimonio e inventario de la Universidad	Nº de componentes del patrimonio inventariado	42.000

Alicante, 17 de diciembre de 2015

PRESUPUESTO 2016

INGRESOS	GIPE	E.NEGOCIOS	UNIDAD AUDIOVISUAL		CULTURA Y DEPORTES				GESTIÓN DE PROYECTOS		PROYECTO INVENTARIO	SERVICIOS GENERALES	TOTAL
			TALLER	MNTO	MUA	OFUA	U.VERANO	C.DEPORTIVO	OGPI	UAIPIT			
Transferencia corriente UA	165.392	177.278	230.118	97.342	190.187						21.778	257.775	1.139.870
Protocolos UA			15.000	10.782		54.151	63.964						143.897
Trasferencia capital UA												157.596	157.596
Subvenciones		17.000	5.000			49.500	0		95.422	30.000			196.922
Ventas e ingresos ordinarios	200.000	755.000	40.000		500			10.000	25.000				1.030.500
Ingresos financieros													0
TOTAL	365.392	949.278	290.118	108.124	190.687	103.651	63.964	10.000	120.422	30.000	21.778	415.371	2.668.785

GASTOS	GIPE	E.NEGOCIOS	UNIDAD AUDIOVISUAL		CULTURA Y DEPORTES				GESTIÓN DE PROYECTOS		PROYECTO INVENTARIO	SERVICIOS GENERALES	TOTAL
			TALLER	MNTO	MUA	OFUA	U.VERANO	C.DEPORTIVO	OGPI	UAIPIT			
Ayudas monetarias						50.000							50.000
Consumos / Profesorado	4.000	578.848	20.000	10.782	500	10.000			4.000	30.000		37.975	696.105
Gastos de personal	226.358	242.626	314.944	133.224	260.293	38.651	63.964	0	92.422	0	29.806	352.795	1.755.085
Dotaciones amort inmov			10.000										10.000
Otros gastos												157.596	157.596
Gastos financieros													0
Gastos extraordinarios													0
TOTAL	230.358	821.474	344.944	144.006	260.793	98.651	63.964	0	96.422	30.000	29.806	548.367	2.668.785